

## 17. INSCRIPCIONES. EXTRACTO DE LA NORMATIVA DE ORG. DE COMPETICIONES 2018

Las realizará exclusivamente la Federación a través de su web y se regularán según la normativa de inscripciones y devoluciones definida a continuación.

### NORMATIVA DE INSCRIPCIONES Y DEVOLUCIONES:

- Las **inscripciones de todas las pruebas** deberán hacerse a través de la **página web de la Federación [www.triatloncastillayleon.com](http://www.triatloncastillayleon.com)**, donde se formalizará la inscripción y se realizará el pago. La Junta Directiva se reserva el derecho de modificar dicho norma con ciertos organizadores, siempre que se llegue a un acuerdo que sea beneficioso para el interés económico y/o deportivo de la Federación.
- Se podrán consultar on-line los listados de inscritos de todas las pruebas amparadas por esta Federación, salvo excepciones facultadas por decisión de la Junta Directiva.
- El **plazo de inscripción** se cerrará el jueves anterior a las 23:59, a menos que la Federación y el organizador acuerden lo contrario
- El martes anterior a la competición a las 23:59 horas (siempre que sea en fin de semana), se subirá el precio de la competición 4 €
- En los **Ctos. Autonómicos de Duatlón y de Triatlón sprint y olímpico**, se **reservará un 75% de las plazas para deportistas federados** hasta el martes anterior a las 23:59 horas, momento en el cual se abrirá la inscripción para todos con las plazas que queden libres.
- El organizador podrá fijar una política de inscripciones y devoluciones propia más restrictiva, que será publicada en la ficha de la competición prevaleciendo sobre esta normativa en los puntos que regule.
- El importe de la **cuota de inscripción** lo determinará libremente el organizador. No así la cuota de los no federados, que está regulada por la esta Normativa en su punto 7.
- El organizador, **de común acuerdo con la Federación**, determinará si permite las **inscripciones fuera de plazo, tan sólo de federados**, en el caso de que la inscripción no haya llegado al límite establecido para la prueba **y siempre que el Delegado Técnico lo autorice**. La Federación aumentará **10,00 euros** en la factura al organizador por cada inscripción fuera de plazo.
- **Plazos de devolución e importes:** para causar baja en una prueba y optar a la devolución del importe de la inscripción se deberá solicitar hasta el martes anterior a la competición, enviando un correo a [comunicacion@triatloncastillayleon.com](mailto:comunicacion@triatloncastillayleon.com), incluyendo **competición, nombre, DNI y cuatro últimas cifras de la tarjeta con la que se realizó el pago**. El importe devuelto se calculará descontando un 10% de la cuota pagada con un mínimo de 5 €

- Los **organizadores que suspendan unilateralmente una competición, o ésta deba ser suspendida por la Federación por incumplimiento de la Normativa vigente**, cuando las inscripciones estén abiertas y haya deportistas inscritos en ella, asumirán un coste de un 20 % del precio de la inscripción por cada inscrito, **siendo la Federación la responsable de realizar las devoluciones.**
- Debido a la Ley de Protección de Datos y a la aceptación de las “Condiciones de Inscripción FTCYL”, **queda totalmente prohibido permutar plazas entre deportistas.**
- La Federación **habilitará listas de espera** en aquellas competiciones donde el organizador lo solicite. **Dicha solicitud debe realizarse antes de abrir la inscripción.**
- **Las competiciones abrirán inscripciones con un máximo de 40 días de antelación, a excepción de las competiciones de larga distancia, que podrán abrirse una vez se haya celebrado la edición anterior.**

